

Memorias Inéditas

del General Dr.

José Francisco Zarama



*D<sup>o</sup> G.*

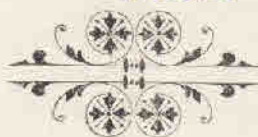
PASTO-1913

Imprenta del Departamento

# Memorias Inéditas

DEL GENERAL DOCTOR

José Francisco Zarama



PASTO-1913

Imprenta del Departamento



Dr. José Francisco Zaramba



## Dos palabras al lector



UANDO en 1884 mi padre dispuso que me trasladase a Quito a emprender estudios de facultad mayor, bajo la tutela y vigilancia de mi tío el doctor José Francisco Zarama, todo mi mundo literato estaba reducido a las nociones genéricas que, sobre diversos ramos, había sido posible adquirir en el colegio de San Felipe Neri de Pasto. Fué en aquel novísimo medio ambiente donde advertí la necesidad en que estaba de extender el radio harto reducido de mis conocimientos con la lectura de obras distintas de las que me habían servido de textos durante mi primer aprendizaje, y me di a la tarea con ardor juvenil; allí resonó en mis oídos la trompa épica de Olmedo, el inspirado cantor de la Independencia americana; recorrí en espíritu las selvas saturadas de perfumes del oriente ecuatoriano, siguiendo con Juan León Mera los pasos de *Cumandá*; asistí con el mismo célebre novelista al sacrificio no consumado de *La Virgen del Sol*; me elevé hasta la cumbre del Cotopaxi en alas de la musa atrevida de Quintiliano Sánchez; El Padre Velasco me hizo saber las tradiciones de los Incas y las proezas de sus conquistadores; registré, aunque someramente, la *Historia Civil y Política* de la vecina República por don Pedro Fermín Ceballos; hasta tuve la audacia de deleitarme, no poco, con algunos de los escritos de Montalvo; y, lo que parece increíble, fué también allí, en suelo extraño, donde empecé a vislumbrar los primores

de nuestra literatura nacional en *El Repertorio*, *El Papel Periódico Ilustrado* y en varias otras revistas por el estilo de publicistas colombianos, que casualmente llegaron a mis manos. Pero en historia patria, lo confieso con rubor, mi ignorancia era supina.

Cierto día mi solícito Mecenaz me llamó a su lado y me dijo: "Los viejos debemos ser considerados como una página viva de la historia, al menos de la contemporánea; porque estamos al corriente de muchas cosas que no están escritas. Como tú te encuentras en los albores de la juventud, poseído de fervoroso entusiasmo por allegar la mayor suma posible de conocimientos, y como yo, por el contrario, me veo al borde del sepulcro, próximo a rendir el pabellón de la existencia, no será fuera de propósito que te refiera, de vez en cuando, uno que otro de tantos episodios de que tengo noticia."

Era eso precisamente lo que yo más había ambicionado. Con el "bellísimo acento" que le era peculiar y que conservó hasta sus últimos días, grave y pausadamente, comenzó en seguida la relación pormenorizada de lo que él llamaba con propiedad "mi bautismo de sangre," el *Asalto a Pasto y toma de la ciudad por los Rifles en 1822*. Ocho o nueve años de edad contaba apenas el doctor Zarama cuando la "memorable y pavorosa hecatombe" objeto de sus reminiscencias, "en la cual el furor de los antiguos esclavos, convertidos en hombres armados y en soldados vencedores, se vengaba de la antigua dominación de los señores y sus descendientes: nuestro personaje y los demás que como él habían nacido varones, y que entonces se salvaron de la general matanza, eran entes peligrosos y punibles a la sazón, y debieron la vida a una especie de milagro, puesto que en esa jornada se sacrificó sin piedad a los particulares que no habían empuñado armas ningunas y aún a las mujeres y a los niños."

Fué testigo ocular de escenas horripilantes, como esta, que reproduzco aquí con sus propias palabras, tomadas del elogio fúnebre que tribu-

tó a su memoria el atildado escritor pastense señor don Adolfo Gómez:

"Asilado en la sacristía de nuestra vieja Catedral, vi entrar a ese recinto, en donde me encontraba solo, con un criado de ochenta años de edad, a uno de los soldados victoriosos, cansado de matar y con el fusil dañado; llegó, tomó a dos manos una enorme baldosa, y le estrelló los sesos en la pared al pobre anciano, que yacía sentado cerca de mí, cabizbajo y pensativo."

Muchas veces más en los paseos vespertinos al través de la Metrópoli ecuatoriana, o en las veladas nocturnas, cada y cuando se presentaba la oportunidad, oí de sus labios, relaciones tanto o más interesantes que la que antecede, relativas ya a uno ya a otro de los múltiples incidentes de su vida, desde los comienzos de su actuación en la política del país, hasta que el portaestandarte de la causa de la legitimidad en Colombia, Julio Arboleda, cayó a su lado herido de muerte, a manos de asesino vulgar, en la montaña de Berruecos.

Táles fueron las primeras lecciones de Historia Patria que recibí.

Cuando posteriormente tuve ocasión de comparar esos relatos verídicos con lo que sobre idéntica materia se ha escrito en Colombia, no pude menos que observar que muchos hechos han sido sustancialmente adulterados, sobre todo en lo que se refiere a esta tan asendereada sección meridional de la República, y formé desde luego el propósito de apelar otra vez a mi primera fuente de información, con el fin de vindicar la honra del terruño y establecer en su punto la verdad.

Con ese motivo me dirigí desde aquí a mi ilustre tío, como lo habían hecho antes los señores don Adolfo Gómez y doctor Luciano Herrera, suplicándole me otorgara la gracia de escribir sus memorias y remitírmelas en un serie de cartas, con las cuales pretendía yo simplemente, le dije, enriquecer mi repertorio histórico. Hubo de resistirse al principio con tenacidad, alegando razo-

nes de modestia, tan justas para él como inaceptables para mí. No quise darme por vencido, antes bien volví a la carga con mayor ímpetu, procurando tocar las fibras más delicadas de su alma con reflexiones como las siguientes, con las cuales logré al fin vencer su obstinación:

"Aparte del cariño singular que le profeso y del interés que consiguientemente me inspira todo cuanto de alguna manera se relaciona con su brillante carrera política, hay de por medio la circunstancia de ser usted el único poseedor de secretos que no le pertenecen exclusivamente ni puede, por tanto, retener ocultos sin faltar a sus deberes como colombiano y como hijo de Pasto. Algunos años más y habrá desaparecido de la escena social; y entonces ¿qué provecho reportarán los que le sobrevivan de los recuerdos que atesora? Si influye en su ánimo el temor de herir ajenas susceptibilidades, puede estar seguro de que nunca cometeré la menor indiscreción capaz de comprometerlo, y de que guardaré siempre en secreto sus confidencias como mero recuerdo de familia. Cuando la losa del sepulcro haya cubierto sus cenizas, en nada le afectarán los juicios que de usted forme la posteridad, y a ésta toca señalarle el lugar que le corresponde entre los servidores de la Patria."

Por desgracia eran ya los últimos meses de la vida más que octogenaria del Varón insigne, y la muerte lo sorprendió antes de poner punto terminal a sus memorias.

No creo hoy faltar a la reserva prometida haciendo del dominio público la carta confidencial que va a continuación y forma parte integrante de la serie de documentos inéditos que poseo y me prometo dar no muy tarde a la estampa con la Biografía completa del autor de la primera; porque si bien ésta contiene alusiones de suma gravedad, que comprometen la reputación de personajes célebres en los anales de Colombia, todas se refieren a hechos consumados, sobre los cuales ha recaído ya el fallo de la historia.

Muchos y muy largos comentarios podría y debería yo agregar, para su completa inteligencia,

al contenido de la carta de que se trata; me abstengo de hacerlo ahora por no despertar viejas enemistades de partido, que vendrían a interrumpir el concierto unísono de voces de aplauso y gratitud con que los moradores de Pasto, sin distinción de colores políticos, nos disponemos en estos momentos a honrar la memoria del más esclarecido y amado de nuestros coterráneos en la última centuria. Me ha inducido a publicar aquella principalmente el deseo de que los jóvenes nariñenses de la presente generación, que no han tenido la suerte de conocer ni tratar al doctor Zarama, se formen, en vista de ella y por sí mismos, idea aproximada de la importancia del hombre y de sus sacrificios nunca bien ponderados, en pro del engrandecimiento y hasta de la integridad e independencia de la República. Permítome, sobre todo, llamar la atención de los primeros hacia las siguientes palabras con que termina la carta, para que las graben de por vida en le mente y en el corazón:

“Al descender a la tumba, no hay ni puede haber mayor satisfacción y consuelo que los que proporciona la memoria de los servicios que uno ha prestado a la Religión y a la Patria.”

Pasto, Febrero de 1913

Daniel Zarama







## Carta Confidencial

Quito, Julio 16 de 1894.

Señor don Daniel Zarama--Pasto.

Querido sobrino :

**N**O sé de donde provenga la curiosidad que tienes de saber las particularidades de mi viaje a Quito, hace más de cincuenta años, en calidad de Correo extraordinario de Gabinete. No repruebo, antes sí aplaudo el interés que tienes de enriquecer tu repertorio histórico con la mayor suma posible de conocimientos; pero la razón y el buen sentido aconsejan elegir, entre lo mucho que hay que aprender en la materia, lo que sea más útil y provechoso, quiero decir lo que sea digno de ser narrado para ejemplo y enseñanza de las generaciones venideras. Ahora bien, dime, querido Daniel, ¿qué fruto puede desprenderse de la relación de un viaje que tuvo sólo por objeto conducir pliegos, cuyo contenido ignoraba el mismo portador? Sea de ello lo que fuere, ya que tú lo quieres, empezaré por decirte :

Que allá por el año de 1841, en que me tocó ir por primera vez de Representante a Bogotá, nuestro país se encontraba en el más absoluto y lamentable descrédito con motivo de la guerra suscitada por los titulados defensores de la Religión. Esa época fué terrible para mí, porque dentro y

fuera de la Cámara tuvo que sostener polémicas acaloradas con el fin de demostrar que no se obraba en justicia confundiendo la casi totalidad de los moradores de Pasto, que con patriótico entusiasmo sostuvieron desde el principio hasta el fin la causa del Gobierno, con aquel puñado de rebeldes fanáticos que se habían estacionado en los bosques de La Laguna y Chaguarbamba, de los cuales apenas salían para causar daños de todo género.

Colocado yo en tan difíciles circunstancias, consideré que era un deber del Representante de Pasto acreditar con su comportamiento cuánto tenía de infundada la mala opinión formada por ese motivo de su país natal. En tal virtud solicité del Ejecutivo Nacional que se sirviera darme colocación en el ejército en clase de soldado, una vez que estaban cerradas las sesiones del Congreso y se iba a abrir operaciones sobre el Sur. Efectivamente, salí de Bogotá incorporado en el batallón de Artillería, con el grado de Capitán, sin duda por honor al puesto que acababa de dejar.

En Cartago pasé por la pena de presenciar la bárbara ejecución que mandó hacer el General Mosquera en las personas del Coronel don Salvador Córdoba y de sus seis infortunados compañeros. Soy dueño como el que más de todo lo relacionado con ese lamentable suceso, principalmente de los medios que agotó por mi conducto el Coronel Francisco Carazo, Jefe de mi cuerpo y que se hallaba enfermo, cerca del General Mosquera, para impedir, a lo menos, que el batallón de su mando fuera el encargado de sacrificar a aquellos infelices. Tal episodio es en extremo interesante y merece capítulo especial en la historia de la Nueva Granada, pero no es de este lugar.

Mosquera se hallaba ya en Cali, después de la batalla de La Chanca, en la cual las tropas del Gobierno alcanzaron espléndido triunfo contra los rebeldes acaudillados por el ex-General José María Obando; y yo recibí en el paso de La Torre, río Cauca, mandato de Su Excelencia para que, sepa-

rándome de mi batallón, me presentase en el término de la distancia a ponerme a sus órdenes en el Cuartel General. Así lo verifiqué, y al día siguiente partí de Cali, vía de Buenaventura, acreditado Correo de Gabinete, con pliegos del General Mosquera para el doctor don Ruño Cuervo, Ministro de Nueva Granada en Quito, para el Gobierno del Ecuador, y para el General Don Juan José Flórez, quien se encontraba con su ejército auxiliar en la plaza de Túquerres.

El día de mi partida estuve, sin saberlo ni poderlo sospechar, en inminente peligro de perder la vida a manos del mulato dueño del macho que se me había suministrado como bagaje. Me alcanzó en la cuesta de San Antonio, y fué menester que yo le saludase primero para que él se dignara responderme con igual muestra de atención, pero con el semblante airado y con manifiestas señales de furor. Ofrecíle a pesar de todo un cigarro, que lo aceptó con poca buena voluntad; y sin más que esto y la conversación que entablamos en seguida, depuso su ceño adusto y quedamos, como si dijera, de buenos amigos. En la hacienda de Platanales quise que ese mi compañero de viaje hasta allí se volviera con su macho, ya que el mayordomo de dicho fundo estuvo pronto a proporcionarme otro bagaje, a virtud del pasaporte del General Mosquera; mas el primero se negó a hacer mi voluntad en los siguientes términos:—"En hora buena que aquí se quede el macho de mi propiedad, pero yo me iré con usted, acompañándolo hasta las Juntas del Dagua."—Esto no puede ser, mi buen amigo, le repuse, porque usted no tiene obligación alguna para conmigo.—"Cierto, me contestó; mas déjeme ir en su compañía, porque le he cobrado cariño a causa del buen trato que me ha dado, y porque quiero compensarle de esta manera la mala intención que tuve de matarlo a poca distancia de la ciudad para quitarle mi macho."—No quedó esto en simple ofrecimiento, pues que se puso en marcha conmigo y no se separó hasta el momento en que me vió desaparecer sobre una canoa en las corrientes del impetuoso Da-

gua. Por mi parte sólo pude corresponder a sus buenos oficios con cuatro pesos en dinero y un par de zamarros, color gris, de cuero de mono.

En Buenaventura se me presentaron serias dificultades para pasar adelante, por cuanto que no hubo allí embarcación alguna que me condujera ni a Iscuandé ni a Tumaco; tuve por tanto que emprender viaje por los esteros, habiéndome sido necesario ir antes a tomar ayíos en Anchicaya. Todo, el Alcalde de este caserío lo tenía convenientemente dispuesto de antemano; pero en los momentos precisos de embarcarme llegó un individuo de esa comarca, quien dió denuncia jurada de que en la bocana del estero por donde debía yo pasar había una partida de negros revolucionarios, que acababan de dar muerte a un compañero suyo, el que había sido enviado con pliegos del Gobierno a la ciudad de Iscuandé. Con tal motivo me fué forzoso contramarchar por la noche a Buenaventura, en cuyo puerto las autoridades dispusieron que se calafateara una lancha vieja y rota que por allí estaba anclada, y en tan inseguro vehículo, a pesar de tener que achicar a cada momento, me fué dado arribar con felicidad, mar afuera, a la mencionada población de Iscuandé.

El señor Jefe Político del puerto se puso de mal humor, porque habiendo llegado yo en altas horas de la noche, sin tener a quien dirigirme, por ser la primera vez que tocaba en ese lugar, cometí la imprudencia de privarlo del sueño para presentarle mi pasaporte. En castigo, sin duda, de tamaño descomedimiento me hizo alojar en un cuartucho absolutamente desprovisto de toda clase de muebles, de modo que no tuve en donde sentarme ni en donde poder reclinar la cabeza; con más la circunstancia agravante de que era ese el dormitorio de las cabras de S. E. el señor Jefe Político. Serían las once de la mañana del día siguiente y no había esperanza de desayuno, para mí se entiende, que por lo que respecta a la persona de aquel alto funcionario, ya él se había anticipado a satisfacer cumplidamente tan imprescindible necesidad. Gracias a las señoras Puches, guayaquileñas

de nacimiento, que me sacaron del conflicto; pues que sabiendo lo que pasaba conmigo me llamaron generosamente a su mesa y me dieron de almorzar.

Salí de Iseuandé acompañado de un piloto y de un boga. Tomamos el curso del río Tapaje, aguas arriba, y pernoctamos en la confluencia del canal de Cuil. Este canal, cuyas aguas seguimos, es de tan dilatada extensión, que habiendo partido de allí a las seis de la mañana, no llegamos al rancho del correo sino a las once de la noche; prendimos fuego con las mismas tablas de madera que cubrían el pavimento del rancho; secamos nuestros vestidos, cenamos un plato de arroz y nos acostamos a dormir. A la mañana siguiente, muy temprano, continuamos la marcha, habiendo tenido que arrastrar a mano buen trecho la canoa por la vereda de una montaña, que conduce a otro canal tributario del Patía.

En el punto intermedio de la montaña dimos con una casa rodeada de árboles; a ella me acerqué con el objeto de buscar a alguna otra persona que nos ayudara a conducir la canoa. Un monstruo en figura de hombre, por su aspecto como de treinta años de edad, fué todo lo que descubrí en aquella solitaria mansión. Yacía de espaldas sobre el entablado de la casa, con un banco de madera por almohada; su cuerpo, tan desnudo como el de Adán en el Paraíso, lo tenía todo cubierto de bubas, y las uñas de los pies y de las manos estaban de tal manera crecidas, que excedían en tamaño a los dedos, sin que por debajo ni por encima del lecho se viera la más pequeña porción de tela para el abrigo y comodidad del desgraciado. Pienso que al recorrer el cuadro de las miserias humanas, sería difícil encontrar otra criatura más digna de lástima: se habría podido exhibirlo para triste consuelo de los que sufren y padecen en este valle de lágrimas. Ante semejante espectáculo no pude reprimir el horror que me causó; salí de allí despavorido, y hasta ahora me arrepiento de no haberle arrojado siquiera el pañuelo de mi bolsillo para que cubriese lo que el hombre debe ocultar misteriosamente a la vista de sus semejantes.

Habiendo llegado a las playas del Patía, encontramos en el paraje cierto número de casas pertenecientes a las minas del señor don Rafael Diago, cuyos peones, todos negros, de orden del sujeto que hacía de Administrador, me prestaron el importante servicio de pegar dos balsas a los costados de la canoa; sin esta precaución habría sido de todo punto imposible no hacer naufragio, pues que el río bajaba crecido hasta los montes. Sea esta la oportunidad de tributar homenaje de gratitud a los infelices moradores de aquellas comarcas, especialmente a los de la mina expresada, que tan oportunamente me sirvieron entonces. Y no sólo por este motivo, sino porque en dos ocasiones distintas tuvieron la liberalidad de partir conmigo un plátano de su ración y un huevo de sus gallinas. La recompensa de mi parte no pudo ser ambas veces más que un puñado de cigarros, que ellos recibieron con mayor aprecio que el dinero.

Al disiparse las tinieblas de la noche en que nos embarcamos, nos sonrió la aurora en la confluencia de los ríos Patía y Telembí. Separadas las balsas de la canoa y siguiendo el curso del segundo río, aguas arriba, llegamos por fin a la anhelada ciudad de Barbaocoas. Era indudable que de allí en adelante todo debía serme menos difícil, ya que los medios de acción dependerían más de la voluntad propia que de la ajena. Cinco días después me encontraba en nuestra hacienda de San Guillermo, donde tuve la fortuna de verme con mi hermano el doctor Juan B. Zarama, a quien comisioné para que fuese a Túquerres a entregar las comunicaciones que yo traía para el General don Juan José Flórez, por cuanto que el General Mosquera, en sus instrucciones verbales y por escrito, me había prohibido de manera terminante que hablara en persona con el primero de los dos últimamente mencionados.

En el interés de ganar tiempo y de acelerar la marcha, desde San Guillermo me aparté del camino nacional y formé el propósito de transmontar la cordillera por el páramo de Chiles; así que el mismo día de la salida alcancé a llegar a la

hacienda de La Rinconada, en territorio ecuatoriano. Eran las tres de la mañana cuando cayó sobre mí el Capitán Mier, a la cabeza de 25 hombres armados, para intimarme que contramarchara hasta Túquerres a entenderme con el General Flórez. Aquel hombre torpe y porfiado no quiso abrirme paso, ni porque le puse de manifiesto el pasaporte del General Mosquera: ocho horas consecutivas duró mi altercado con él, cada instante más acalorado. Por fortuna, en tan crítica situación se presentó el señor Cura del pueblo de El Angel, quien pudo convencer al mentado Capitán de que lo mejor sería conducirme escoltado hasta Ibarra, como se verificó. El señor Gobernador de esta ciudad, don Manuel Gaviño, y el Comandante Militar de la plaza, señor N. Fernández, aprobaron a presencia mía el procedimiento del Capitán Mier, mas pretendieron que regresara a Túquerres, con el fin de que el General Flórez se impusiera del objeto de mi misión. Tan pronto como les puse de manifiesto las gacetas oficiales en que constaban los triunfos de las fuerzas del Gobierno en los campos de Tescua y de La Chanca, cambiaron de determinación y me pusieron en libertad, colmándome a la vez de finas atenciones y comedimientos.

Pasados dos días hice mi entrada triunfal en Quito. Eran las cuatro de la tarde cuando me presenté ante el señor doctor don Rufino Cuervo, el que se hallaba sentado a la mesa con su Secretario al frente. ¿Tengo el honor, le dije, de hablar con el Excelentísimo señor Ministro de Nueva Granada, el doctor Cuervo? Sin moverse de su asiento, creyéndome comisionado del General Flórez, contestó secamente: "Aquí me tiene usted"; mas apenas le manifesté que era yo Correo de Gabinete del General Mosquera, saltó de la silla, se puso fuera de sí, echó a andar conmigo por todos los corredores de la casa, haciéndome tantas preguntas a la vez cuantos eran los pasos que dábamos, sin dejarme tiempo para responder. Al fin, recordado de la sorpresa y agitación primitivas, volvimos al comedor y merendamos juntos. Tengo

para mí que el doctor Cuervo jamás pudo experimentar un sentimiento de placer más vivo que el que le proporcioné con mi llegada y con la entrega de las comunicaciones que había traído para él. Ni pudo ser de otra manera, puesto que hasta entonces había carecido en absoluto de noticias acerca de la situación del Gobierno al cual representaba en Quito, y también por ciertas otras complicaciones de la política, con el del Ecuador, las que lo habían obligado a pedir su pasaporte para retirarse inmediatamente de este país.

Mientras el señor doctor Cuervo recibía contestación a las notas que tuvo a bien dirigir al General Flórez con motivo de las que el primero acababa de obtener por mi conducto, me retuvo a su lado, dispensándome la estimación y miramientos propios de un cumplido caballero: no se limitó a presentarme, en términos honrosísimos para mí, a las primeras autoridades de la Capital, a varios otros personajes de distinción, como el General Santacruz y su bellísima esposa, sino que tuvo también la fineza de llevarme al valle de Chillo, para hacerme conocer los afamados jardines del señor don José Modesto Larrea.

Al cabo de ocho días de permanencia en Quito, el doctor Cuervo me impartió la orden de ponerme en marcha de regreso con pliegos que me dió para el General Mosquera. Serían las cuatro de la tarde cuando, al despedirme de aquel cultísimo representante del talento y del honor colombiano, me puso un anillo de oro en el dedo, diciéndome: "Guarde usted esta prenda a mi nombre, porque es la que los caballeros ingleses acostumbran dar a las personas por quienes sienten verdadero cariño y amistad." Treinta horas después me encontraba yo al otro lado del río Chota, en el punto conocido con el nombre de Dos-acequias.

Al retirar allí la maleta, mi único equipaje, de las ancas del caballo, la encontré descompuesta y vacía de las comunicaciones que en ella llevaba. No se necesita gran esfuerzo para comprender que el caso para mí no era otro que el del suicidio: más de cincuenta años han transcurrido desde entonces



y todavía me estremezco al recordar que tuve formada resolución de que las corrientes del Chota fueran mi sepulcro. Me detuve con ánimo de practicar las últimas diligencias; toda la noche la pasé buscando con velas encendidas los pliegos perdidos, sin ningún resultado favorable. Al amanecer volví a repasar el puente del río y tuve la fortuna imponderable de encontrar a corta distancia de allí el paquete. No hay pluma capaz de describir lo que pasó en mi alma en esos momentos; envolví las comunicaciones en la ruana que me servía de abrigo, me la até fuertemente a la cintura, monté a caballo, y mis ojos se convirtieron simultáneamente en dos fuentes de lágrimas, las que no pude contener durante todo el día hasta que me quedé dormido en el páramo de Chiles.

Al llegar a la hacienda de San Guillermo supe, por mi antedicho hermano el doctor Juan B. Zarama, que cuando éste fué de orden mía a entregar en Túquerres las comunicaciones de que yo había sido portador, al General Flórez, le aseguraron que allí estaban los señores Bruzual, Isaza y Piedrahíta, agentes de Obando, con el fin de proponer a nombre de éste tratados a Flórez de alianza y amistad; pero el último desbarató tales planes con sólo preguntar a los proponentes: "¿Sirvanse ustedes decirme: ¿será cierta la derrota que el General Obando acaba de sufrir en La Chanca?"

Partí de San Guillermo provisto de todos los recursos indispensables para el viaje, y en diez horas de camino me fué fácil recorrer la distancia que media entre esa hacienda y la aldea de Chucunés. Como el dueño de casa donde me alojé me refiriese que días antes había pasado por allí un comisionado del General Flórez prometiendo llegar a Barbacoas en el término de cuatro días, esta aseveración, verdadera o falsa, hizo que yo me formara el descabellado propósito de atravesar la montaña en tres jornadas, para sobreponerme por espíritu de nacionalidad al comisionado ecuatoriano, y lo cumplí a riesgo de que me hubiera costado la vida. En las dos primeras jornadas sólo

pude avanzar hasta la mitad del camino, a causa del canastero, que no podía seguirme por haberse dislocado un pie, lo que equivale a decir que me quedaban por recorrer diez leguas a lo menos en el tercer día.

Era ya casi entrada la noche cuando llegué al tambo de Quendán; aquí todos se empeñaban en que me quedara, manifestándome los riesgos que correría en el caso de pasar adelante. Como no quise consentir en ello, el dueño del tambo tuvo compasión de mí e hizo que dos de sus hijos me acompañaran; con tan eficaz auxilio pude llegar a Barbacoas a eso de las ocho de la noche, con las piernas cubiertas de lodo y los pies despedazados. No me lisonjeo de haber ejecutado esta hazaña; por el contrario, me arrepiento de semejante acto de temeridad, tanto más reprehensible cuanto que sólo tuvo por móvil el espíritu de preponderancia.

En Iscuandé di alcance al señor Comondante don Víctor Sanmiguel, Correo de Gabinete del General Flórez. Las autoridades del puerto habían ordenado calafetear nuevamente la lancha en que hice mi viaje de Buenaventura, para que en ella se embarcara el Agente ecuatoriano; pero como era tan vieja, al tirarla al agua, quedó reducida a pedazos, y él y yo privados de ese recurso indispensable para continuar la marcha. Hice entonces que se preparara una canoa embalsada, vehículo muy peligroso, de que suelen valerse los contrabandistas en sus viajes por las costas de mar; invité al señor Sanmiguel, y aceptada que fué mi propuesta, hicimos juntos la travesía y llegamos simultáneamente los dos a la ciudad de Cali. Aquí tuve ocasión de ganarle tres días de ventaja a mi expresado compañero, porque mientras él aguardaba que le proporcionaran caballo ensillado, yo partí al medio día en punto, cabalgando a pelo el bagaje que se me dió a esa hora, y llegué a Quilichao a las tres de la mañana. El mismo día, a eso de las ocho y media de la noche, puse término a mi larga expedición en Popayán, casa del General Mosquera.

No fué poco el contento que recibió este señor con mi llegada; porque según nota que recibí pocas horas antes en el camino con la nena: "Para el señor Capitán *Juan Francisco Zarama*," me suponía él todavía en los lugares de la costa, y me prevenía, por lo tanto, que caminase con la mayor brevedad posible, pidiendo auxilios a las autoridades del tránsito o tomándolos de mano propia si fuese necesario. Hubo, pues, de felicitarme por mi pronto e inesperado regreso y me invitó a que me sentara a descansar; torció luego la llavé de la puerta de su despacho y quedamos adentro el General Mosquera, su primo el señor don José Rafael Mosquera y yo.

Inmediatamente después y mientras se ocupaba de abrir las comunicaciones de que yo había sido conductor, me hizo la siguiente pregunta: "¿Qué dicen de mí los pueblos de Nueva Granada por los cuales usted ha pasado?"—Que vuestra Excelencia es el objeto de las esperanzas de esos pueblos y que se le aguarda en ellos como al ángel de salvación, aunque no faltan algunos descontentos, por cuanto que se ha divulgado la noticia de que vuestra Excelencia le ha ofrecido ceder al General Flórez toda o la mayor parte de la provincia de Pasto, para el Ecuador.—En mala hora el señor don José Rafael se interpuso diciéndome: "Capitán Zarama, no crea usted semejante cosa, no se le dará al Ecuador ni una pulgada de nuestro territorio." El General Mosquera estalló como una tempestad, replicándole a su primo con acento iracundo: "Se equivoca usted áltamente, Sr. D. José Rafael, yo he creído antes que la Provincia de Pasto debía pertenecer al Ecuador, hoy pienso lo mismo, y siempre pensaré de la misma manera." Y como si yo hubiera sido culpable de aquella indiscreta revelación, el General Mosquera se volvió contra mí, abrió la puerta, y me despidió con desprecio.

Tan pronto como supo por mi conducto que el General Flórez se hallaba con su ejército auxiliar en la Provincia de Túquerres, se puso Mosquera en marcha para el Sur con la vanguardia de

las tropas de su mando, no sin ordenar antes al Jefe de mi cuerpo que siguiera sin pérdida de tiempo el mismo derrotero.

Cuando apenas la vanguardia de nuestro ejército estaría llegando a Pasto, fui despachado nuevamente por el Jefe Militar de Popayán con pliegos para Mosquera, habiendo tenido que atravesar enteramente solo territorios plagados de enemigos, como los de Timbio, el Patía, la montaña de Berruccos y la de Meneses. En el acto mismo en que cumplí esta mi segunda comisión, recibí orden del mencionado General en persona de contramarchar a incorporarme en mi Batallón, bien que al impartírmela me autorizó para que pidiera en el Estado Mayor una escolta que me acompañara durante la travesía de la montaña de Meneses, donde había sido atacada la retaguardia de su ejército por una partida de facciosos. En tal virtud, al día siguiente muy por la mañana me presenté a pedir mi pasaporte y la escolta prometida; pero se me contestó que partiera solo, porque así lo había dispuesto el General. Por fortuna era yo en esos tiempos muy conocedor de la tierra de mi nacimiento, y me fué fácil por lo mismo elegir el camino que me parecía menos peligroso: mediante esta precaución, pude llegar sano y salvo a Buesaco, donde encontré a mi Batallón.

En este lugar el Jefe de mi Cuerpo recibió nueva orden de Mosquera para que yo, al mando de 25 hombres, fuese a tomar en las montañas de La Erre al *calvo* España, que se había refugiado allí con los últimos restos de sus montoneras. Como el Coronel Manuel M<sup>o</sup> Franco, que mandaba las retaguardias del Ejército en el pueblo de La Unión, había recibido denuncia anticipado del paradero de España, puso en movimiento una columna de trescientos hombres, a órdenes del Coronel Corena; éste logró aprehender al Jefe de los rebeldes antes de que yo llegara, y fué el segundo fusilado en Pasto, en la plaza de San Andrés. Con esta ejecución quedó definitivamente terminada la guerra sangrienta conocida generalmente con el nombre de Guerra de los Frailes.

No quedando ya nada que hacer en lo tocante a operaciones militares, los dos ejércitos, el ecuatoriano y el granadino, desocuparon la plaza de Pasto por Sur y Norte y se restituyeron a sus respectivos centros. Por cuanto yo, en la solicitud que elevé al Gobierno en Bogotá, había hecho presente que no permanecería en servicio sino mientras durara la campaña, pedí y obtuve mi baja en Pasto, renunciando al propio tiempo el grado de Capitán con los sueldos y raciones correspondientes.

Un año después tuve ocasión de vengar, en la Cámara de Representantes, no mis propios agravios, sino los de la Patria, una vez que se había tratado de enajenar al extranjero una gran parte del territorio nacional. El General Mosquera había solicitado del Congreso permiso para aceptar el grado de General de División que le ofreciera el General don Juan José Flórez, Presidente por entonces de la república del Ecuador; la solicitud fué sometida previamente al estudio de la Comisión de Guerra, compuesta del Coronel don Joaquín Acosta, del Comandante don Domingo Mutis, y del que esto escribe. Los dos primeros, en desacuerdo con el último, opinaban que el permiso solicitado sería apenas la más insignificante de las recompensas a que era acreedor Mosquera "por sus importantes servicios a la República," y en el mismo sentido rindieron su informe a la Cámara. Cuando se le dió lectura por el Secretario, en sesión plena, pedí la palabra, y pronuncié el discurso que de antemano había preparado, con tal vehemencia y energía, propias de un corazón patrióticamente herido, contra el informe y sus autores, que la petición del General Mosquera no tuvo más votos favorables que los de los dos miembros de la incompleta Comisión de Guerra aludidos, y merecí yo aplausos y felicitaciones por mi procedimiento en el asunto.

Por lo que dejó relacionado vendrás tú, mi querido sobrino, en conocimiento de los tristes desengaños a que estuve sujeto desde los comienzos de

mi vida pública, en la memorable época que abarcan estas reminiscencias; mas no por esto vayas a caer en la tentación de apartarte del ejemplo de tu tío, pues debes vivir siempre persuadido de que, al descender a la tumba, no hay ni puede haber mayor satisfacción y consuelo que los que proporciona la memoria de los servicios prestados a la Religión y a la Patria.

Con lo cual me es grato suscribirme tu siempre afectísimo tío,

José Francisco Zarama

